

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 102

Impreso el día 10 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2016

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la “Campaña Antártica 2016”. **Binner, Troiano, Duré y Ciciliani.** (252 -D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Binner y de las señoras diputadas Troiano, Duré y Ciciliani, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la “Campaña Antártica 2016”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, informe respecto de la “Campaña Antártica 2016”:

1. Cuáles son los planes previstos en el corto, mediano y largo plazo para asegurar el desarrollo de las actividades científicas y expedicionarias llevadas a cabo en las bases permanentes y temporarias argentinas en la Antártida.

2. Cuáles son las razones por las que no se ha finalizado la reparación del rompehielos “Almirante Irízar” y cuál es el plan previsto a tal efecto, detallando montos, plazos y condiciones.

3. Teniendo en cuenta que la empresa Tandanor habría facturado las sumas de \$ 48.892.500 en el año 2009, \$ 106.861.507 en el año 2010; \$ 143.189.846 en el año 2011; \$ 130.376.000 en el año 2012, \$ 17.618.372 en el año 2013 y \$ 35.208.419 en el año 2014; haciendo un total de \$ 482.146.644, con un saldo restante de \$ 51.510.772, se solicita se informe si se ha dispuesto una auditoría contable que evalúe ingresos y egresos,

clarificando el destino de los fondos percibidos y su utilización desde el comienzo de la reparación del buque. En caso afirmativo, remita sus resultados.

4. Si a fin de aprovisionar a las bases antárticas argentinas, el gobierno ha utilizado el buque polar ruso “Vasiliy Golovnin”. En caso afirmativo, cuál es el alquiler abonado y cuáles son los compromisos asumidos para el pago de las deudas existentes.

Sala de la comisión, 3 de mayo de 2016.

Nilda C. Garré. – Héctor H. Gutiérrez. – Karina A. Molina. – Horacio F. Alonso. – Gilberto O. Alegre. – Gustavo Bevilacqua. – Eduardo R. Conesa. – Jorge M. D’ Agostino. – Guillermo M. Durand Cornejo. – Alejandro C. A. Echegaray. – María L. Masín. – Juan M. Pereyra. – Martín A. Pérez. – Carlos G. Roma. – Jorge O. Taboada. – Luis R. Tailhade. – María Clara del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Binner y de las señoras diputadas Troiano, Duré y Ciciliani, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda C. Garré.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Defensa de la Nación, informe respecto a la campaña antártica 2016:

1. Cuáles son los planes previstos en el corto, mediano y largo plazo para asegurar el desarrollo de las actividades científicas y expedicionarias llevadas a cabo en las bases permanentes y temporarias argentinas en la Antártida.

2. Cuáles son las razones por las cuales no se ha finalizado la reparación del rompehielos Almirante Irízar y cuál es el plan previsto a tal efecto, detallando montos, plazos y condiciones.

3. Teniendo en cuenta que la empresa Tandanor habría facturado las sumas de \$ 48.892.500 en el año 2009, \$ 106.861.507 en el año 2010; \$ 143.189.846 en el año 2011; \$ 130.376.000 en el año 2012; \$ 17.618.372 en el año 2013 y \$ 35.208.419 en el año 2014; haciendo

un total de \$ 482.146.644, con un saldo restante de \$ 51.510.772, se solicita se informe si se ha dispuesto una auditoría contable que evalúe ingresos y egresos, clarificando el destino de los fondos percibidos y su utilización desde el comienzo de la reparación del buque. En caso afirmativo, remita sus resultados.

4. Si a fin de aprovisionar a las bases antárticas argentinas, el gobierno ha utilizado el buque polar ruso “Vasiliy Golovnin”. En caso afirmativo, cuál es el alquiler abonado y cuáles son los compromisos asumidos para el pago de las deudas existentes.

Hermes J. Binner. – Alicia M. Ciciliani. –

Lucila B. Duré. – Gabriela A. Troiano.